

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33439** *DRICOLA 2006, S.L.*

Doña María José García Rojí, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Bilbao,

Hago saber: A los efectos de las presentes actuaciones (autos 305/09 ejecución 119/09) y para el pago de 3.900,89 euros de principal, 702,16 euros de intereses y calculadas para costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Dricola 2006, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 27 de octubre de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090083339-1